

Fecha: 05/01/2025 Audiencia: \$181.423 Tirada: 0 Difusión: 0 Vpe pág: \$0

Ocupación:

\$0

Sección:

40,33%

Frecuencia: DIARIO

ACTUALIDAD

Pág: 5

PDI detuvo a dos personas por infracción a la ley de drogas

Vpe:

Vpe portada:

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (BRIANCO) de Linares, previa coordinación con la Fiscalía Local de esa comuna, efectuaron una investigación que permitió la detención de dos personas y la incautación de 913,85 grs. de clorhidrato de cocaína, 1,91 grs. de cannabis, 229 comprimidos de clonazepam, 1 planta de cannabis en proceso de crecimiento, dinero en efectivo, 5 municiones de diversos calibres y elementos de dosificación.

El hecho se registró al intervenir dos domicilios en Linares y uno en Yerbas Buenas. El resultado del operativo policial fue informado a la fiscalía Local,



instruyendo que uno de los imputados quedara apercibido bajo el artículo 26 del

Código Procesal Penal, y el segundo fuera puesto a disposición del Juzgado de

Garantía para su control de detención, mientras que la droga avaluada sea entregada al Servicio de Salud Maule para su análisis y destrucción.